

SELLO CUARTO, VENT
 ARAVEZIS, AÑO DE
 SETECIENTOS Y OCHO
 Y VILO.

Carillo, a todos los Cavalleros Regidores, Oidores
 del Común, y Alcaldes, Jueces, y Promovidos, de los
 que se hallan en esta Cui, como en el Campo de la
 Jurisdiccion

Caneleros

Yo presente a ver en este Ayuntamiento de la Cui
 para el efecto, el Memorial de D. Fr. Ximena
 Alcalde de la Cui de Caral, de los Regidores de la Cui
 de Abono q' se esta perdida. D. Concedido q' esta
 en Regidores, Acuerdo: que la Cui de la Cui
 por Cavillos Ordinarios, con la misma Copia
 cion q' las Antecedentes.

nombram
 Fiel de Carniceria

Viene en este Ayuntamiento de la Cui
 presentados el uno por D. Theresia Manteneros
 de D. J. Lopez, Fiel q' hera de las Carnicerias
 de esta Cui, y el otro por D. Pasqual Lopez, hijo
 de los Antecedentes; Cui tener a la letra es el
 siguiente.

Aqui los Memoriales

Concedido por esta Cui, con asensio a el
 estado Merito Contrahito p' el Rferido D. J. Lopez
 en el tiempo de veridate y en su año q' ha servido
 dho Encargo, con la maior satisfaccion de el
 Ayuntamiento; Como igual mente el de quan
 ita y en su año que asimismo havió dho
 D. Pasqual Lopez, Padre del citado
 Miguel y Abuelo del Presentante; y

